

AVISO

PUBLICACIÓN LIMITACIÓN A MIPYMES

ADENDA MODIFICATORIA PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 415-013-2022

El Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad de San Gil Santander INPEC, NIT: 804.003.933-7, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2.015, publica el presente Aviso para todos los interesados en el proceso de contratación de mínima cuantía No. 415-013-2022, cuyo objeto es: "EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR (PANEL HYUNDAI STARES H1) AL SERVICIO DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD DE SAN GIL INPEC", a fin de informar:

Que, vencido el plazo establecido en el Cronograma del proceso (5pm del día 13/10/2022), se presentaron solicitud de limitación a Mipymes por parte de los oferentes;

- WILSON BERNAL VELASQUEZ NIT: 91.075.228-5 nombre comercial SERVIFRENOS WIMBAS (persona natural), presento limitación a MIPYMES al municipio de San Gil, cumpliendo esta solicitud con lo establecido por el ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1860 de 2021.
- DIEGO DIAZ ROJAS NIT: 9 1 0 8 0 4 8-6 nombre comercial SERVI DIAZ MECANICA DIESEL (persona natural), presento limitación a MIPYMES al Municipio de San Gil, cumpliendo esta solicitud con lo establecido por el ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1860 de 2021.

Por lo anterior y con fundamento en lo establecido en el ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.2 Decreto 1860 de 2021, se procede a realizar la limitación del PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 415-013-2022 a MIPYMES AL MUNICIPIO DE SAN GIL solicitada por los oferentes anteriormente descritos, permitiendo solo la presentación de oferentes cuyo domicilio principal este ubicado en el Municipio de San Gil, en este sentido las ofertas que no cumplan con este requisito serán rechazadas por la entidad contratante.

Dado en San Gil Santander a los catorce (14) días del mes de octubre de dos mil veintidós (2022).



JORGE ENRIQUE GUALDRON MARTÍNEZ
Director EPMS SAN GIL



Elaborado: ESTIVEN HORACIO GARRIDO BUSTOS - Responsable Área jurídica y Contratación EPMSGI SAN GIL.
Revisado: JORGE ENRIQUE GUALDRON MARTINEZ- director EPMSGI SAN GIL.
Fecha: 14/10/2022